

EL DIA DE PALENCIA

Piso bajo en renta

El de la casa número 27 de la calle Mayor; en la portería informarán.

Acacias de flor blanca

Se venden para trasplantar hasta el número de 28.000, á uno, dos, tres y cuatro reales una; para tratar, con su dueño Manuel Herrero, almacén de coloniales.

PAPELES PINTADOS

Unico establecimiento en Palencia de papeles pintados; se ha recibido un hermoso y variado surtido de papeles y cenefas, para decorar habitaciones, de las mejores fábricas de España, Paris y Londres, preciosos papeles transparentes para cristales, un sinnúmero de molduras doradas de todos los tamaños, para cuadros y decoraciones, bonitos florones de papel y pasta, para techos.

Julán Alonso, Mayor principal, 33, Palencia.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 26 de Diciembre

Precios que han regido: Trigo de 43 á 43'50 rs. las 92 libras.

Jabada á 25 rs. fanega.

Carrión de los Condes 25

Precios que rigen:

Trigo á 42 rs. las 92 libras.

Centeno á 32 rs. fanega.

Cebada á 26.

Avena á 18.

Yeros á 34.

Tiños á 4.

Papas á 4 rs. arroba.

Queso á 8 rs. arroba.

Huevos á 6 rs. docena.

Salvado á 13 rs. fanega.

Entraron 200 fanegas de trigo, de centeno, 100 de cebada y 70 de avena.

Tiempo, frío y lluvioso.

Los campos, buenos.

El mercado de ganados se presentaron unas 100 reses vacunas, pagándose á buen precio y unos 20 cerdos que se vendieron á 61 reales arroba en vivo.

Balmás 25

Precios que rigen:

Trigo á 41 y 42 rs. fanega.

Centeno á 32.

Cebada á 26.

Avena á 17.

Garbanzos de 140 á 190.

Papas á 5 rs. arroba.

Vino á 26 rs. cántaro.

Queso á 120 rs. arroba.

Huevos á 5 rs. docena.

Compras, animadas.

Tendencia, sostenida.

Tiempo de hielos.

Los campos, satisfactorios.

Valledoria 23

En los almacenes del Canal han entrado 4000 fanegas de trigo, habiéndose cotizado de 45'25 á 45'50 reales las 92 libras.

Tendencia, sostenida.

En los almacenes generales de Castilla ha sido de 170 fanegas de trigo, cotizándose á 45'25 reales 92 libras.

Centeno á 34.

Tendencia, animada.

Medina del Campo 23

La entrada ha sido de 250 fanegas de trigo segándose de 44'50 á 45 reales las 92 libras.

Tendencia, firme.

23

En el mercado de 4 fanegas de trigo de 43 reales.

Tendencia, firme.

Mava del Rey 25

Precios al detall:

Trigo superior á 44'50 reales las 92 libras.

Idem bueno á 44.

Centeno á 37 las 92 libras.

Cebada á 27 rs fanega.

Algarrobas á 13.

Mueles de 40 á 48.

Garbanzos de 16 á 200.

Lentejas á 44.

Harina de 1.ª á 17'50.

2.ª á 17.

3.ª á 16.

Vino blanco nuevo de 23 á 24 reales cántaro.

Idem viejo de 28 á 100.

Idem tiato de 23 á 24.

Tendencia, firme.

Tiempo, bueno.

Los campos, haciendo bien.

Página agrícola

El barbecho, el sistema sideral y el sistema solariano.

El barbecho pertenece ó debe pertenecer á la historia de los tiempos atrasados. El barbecho es la calamidad de España y de los países incultos.

Siendo el barbecho entre nosotros una práctica tan arraigada, tan corriente, es difícil el desterrarla tan pronto como lo exige nuestra propia conveniencia y la conveniencia general.

El sistema que nos ocupa, que es como si dijéramos el sistema de fertilización natural, ha tenido su razón de ser hasta poco después de mediado el siglo que finó, porque no se disponía de abonos suficientes para reparar las pérdidas que ocasionara una producción continua; pero hoy que, gracias á Dios, se han descubierto agentes de fertilidad poderosos y abundantes y económicos, hay que reconocer y confesar que el barbecho es ya necesario y que por lo que tiene de antieconómico y aún antisocial debe procurarse su destierro, siquiera sea de manera lenta y paulatina.

Examinando el fundamento agronómico del barbecho, con arreglo á los principios hoy descubiertos, diremos que tiene por objeto realizar labores repetidas en las tierras no sembradas para que los agentes atmosféricos puedan más fácilmente solubilizar y hacer asimilables para las plantas los elementos nutritivos que la tierra contiene en estado insoluble y á la vez obtener el maximum de los que el aire cede constantemente al suelo.

Antes de que deduzcamos las funestas consecuencias que se derivan de este sistema, de esta práctica de barbechos, nos interesa hacer constar que las sustancias que las plantas necesitan para su desarrollo proceden unas del suelo y otras del aire. Las que el suelo contiene son limitadas, están en él en cantidad fija y solo pueden aumentarse por medio de abonos orgánicos ó minerales que le aplicamos, de ningún modo aumentan por las labores, aunque sean muy profundas y perfectas. No sucede lo mismo en cuanto á las provenientes del

aire, éstas están en cantidad ilimitada, como que constituyen los cuatro quintos de la totalidad de sus componentes y nunca experimentan disminución.

Hecha esta explicación, es de toda evidencia que el sistema de barbecho es un sistema irracional y deplorable; en primer lugar, porque deja improductiva cada año la mitad del terreno, haciendo recaer sobre la mitad sembrada todos nuestros gastos, impuestos, etc., circunstancia que eleva sobremanera el coste del producto, reduciendo ó anulando la utilidad que debiera obtenerse. Es en segundo lugar un sistema desastroso por cuanto que practicado para obtener de los elementos naturales de la tierra el mayor rendimiento, tiende directamente á la disminución inconsiderable de la fertilidad inicial del suelo con grave daño de la sociedad, puesto que á la merma de la riqueza de la tierra corresponde la merma de sus productos futuros, como realmente sucede cuando no se observa la ley de la restitución, haciéndose por la escasez y carestía de los artículos frumentarios más cara y difícil la vida, sobre todo para las clases más humildes como lo revelan con sus frecuentes agitaciones. Es en último término, la práctica del barbecho, sin una justa reposición de materiales nutritivos, un sistema expoliador cuya explotación tiene lugar en detrimento de nuestros hijos, á quienes les dejaremos un suelo exhausto y empobrecido, en lugar de dejarlos, como es justo y debemos, un suelo fértil y apto para proporcionarles con la abundancia de sus productos un seguro bienestar.

El sistema sideral, de que nos ocuparemos en otro número, es al lado del barbecho limpio ó holgón, un evidente progreso, puesto que fundamentado ya sobre la ley agronómica de la restitución se encamina á utilizar en el mayor grado posible el azoe atmosférico con que espléndida y gratuitamente nos brinda la Naturaleza. Es en la trayectoria del progreso agrícola una gradación, un avance positivo y favorablemente trascendental.

D. CASTAÑEDA.

(Se continuará)

ENTRE PARÉNTESIS

Las flores animadas

Introducción

Hay muchos modos de amar las flores, dice Alfonso Karr.

Los sabios las aplastan, las disecan, y las entierran en sus herbarios, verdaderos cementerios, cuyos epitafios están escritos en un lenguaje semi-bárbaro.

Los aficionados clasifican las flores por géneros y especies; buscan solo las que son más raras, y las cuidan, no por tenerlas, sino porque otros no las tienen.

Las niñas se engalan con las flores, las colocan entre sus cabellos, y las hacen confidentes de sus ensueños y recuerdos de amor.—Las lilas estaban en flor cuando el me-

hizo la primera de laración.— El alelí amarillo florecía en las ventanas del presbiterio de la aldea, en aquel tiempo en que nos veíamos los domingos.— Y así sueñan, y así escriben la historia de su cariño; historia que solo ellas saben leer y sentir.

Los amantes les aplican sus recuerdos.—Bajo una enramada de madreselva, estábamos sentados cuando nos prometimos una fé que solo el uno ha guardado.—Queriendo cojerle una rosa, las espinas me desgarraron una mano. ¡Ay! ella entonces me puso tafetán de Inglaterra, después de haber pasado por la herida sus rosados labios.

El pobre ama las flores por conformidad, y no es el menos sabio. La riqueza de los potentados, dice para sí, no es otra cosa que una imitación de las de la naturaleza. No brilla más que un diamante, puesto en una diadema, que una gota de rocío, sobre una rosa, iluminada por un rayo de sol de Oriente.

El filósofo considera las flores como el último refugio contra las decepciones de la vida: encerrado con ellas entre las paredes del jardín se cree seguro de nuevos desengaños.— Jamás, dice, la blanca flor del almendro se convertirá en la cápsula venenosa del datura, como á las hermosas flores del amor y la amistad sustituye el amargo fruto del olvido.

Los poetas las toman por la idea y no por la forma; las buscan como símbolo, no como realidad.

En resumen: los sabios aman las flores por la ciencia.

Los aficionados por vanidad.

Las niñas como á sus sueños.

Los amantes como un recuerdo.

Los pobres como un consuelo.

DE ENSEÑANZA

Tenemos entendido que en los presupuestos generales del Estado para el próximo año de 1904, se consignan 150.000 pesetas para la construcción de edificios escuelas, aumento considerable, con relación á lo consignado el presente año, que solo es de 50.000. No es solo este satisfactorio resultado lo que celebramos, sino que principalmente el que el éxito de tan considerable aumento se deba á las nobles iniciativas del digno diputado por Palencia D. Abilio Calderón, quien como individuo de la comisión de presupuestos, propuso se elevara la consignación para edificios y colonias escolares á 250.000 pesetas, consiguiendo por fin que figuren las 150.000 que dejamos arriba indicadas.

Grato, muy grato debe ser para los amantes de la enseñanza y muy principalmente para los maestros de esta provincia ver que el di-

putado por Palencia no es de los que hablan y no cumplen, de los que ofrecen y no pagan y que sin alardes de ningún género se interesa por la enseñanza de modo tan directo é importante como es el aumentar la consignación para construir edificios de que tan necesitadas se hallan las escuelas de primera enseñanza.

No se nos tache, pues, de ingratos; no se diga que los maestros de esta provincia permanecemos indiferentes á los beneficios que á la enseñanza proporcionan los hombres que, como el señor Calderón, se sacrifican por ella; no permanezcamos mudos á tan noble rasgo, manifestemos de algún modo al digno diputado por Palencia nuestra gratitud y nuestros respetos. Porque 100.000 pesetas de aumento en un ramo tan útil como el de la enseñanza, no son muchos los diputados que lo consiguen.

VISITAS AGRADECIDAS

El aguinaldo

No sé si sueño ó lo que me pase, la verdad es que ascendí uno en la carrera de la magistratura, consulado, abogacía, ó cuando menos brillan los galones en el brazo que es un primor, porque tanto saludo, tanta carita de Pascua, tantas visitas agradables, algo significan.

Hasta los serenos nos saludan á la última moda, como si fuéramos miembros futuros del Ayuntamiento. A lo mejor vemos una pareja encantadora de guardias nocturnos, que suben las escaleras de nuestra casa, llaman con etiqueta y por último nos felicitan las Pascuas muy corteses y atentos, esperando la consiguiente moneda. Los hay que la merecen siquiera por las buenas pateras que cantan durante la noche, pero en cambio otros asustan al vecindario con sus lamentos ó ayes del alma.

Aún no bien marcharon los agentes del Municipio, ya están los de la limpieza pública mimando el oído y prometiendo barrer con esmero la acera de nuestro domicilio, y en pos de estos viene la criada anunciando la visita de los ordenanzas del telégrafo.

Válgame el cielo exclama un viudo mal humorado, hace 48 horas que el telégrafo me participó la triste nueva del fallecimiento en Avilés de mi adorada, entrañable, cariñosa... esposa, y aún se atreven estos empleados á pedirme las Pascuas; no, no puede ser, hasta que mi mujer resucite no doy aguinaldo.

El pobre ordenanza baja triste, pensando en que los muertos no resucitan hasta el juicio final.

Al cartero suele recibirsele con agrado y yo conozco á una señorita de la localidad, que en premio á tanto subir y bajar de aquél, dió espléndido

donativo, en compensación á las cartas que llegaban á sus manos d'arriamente de su novio. Ayer vino el cartero muy ufano con una nueva misiva y la señorita entregó al portador la cantidad *fabulosa* de... no sé cuanto, pero al abrir la carta se desmayó su novio ingrato la dejaba!

Estas y otras escenas ocurren en las presentes Pascuas, y á la verdad, no hay días más terribles para el bolsillo que los que estamos pasando.

Si el sereno nos despierta de noche con unos rugidos feroces, aguinaldo por Navidad; si el barrendero nos llena de polvo al atravesar la calle, ídem que ídem; si la doncella rompe al año dos vajillas y otros objetos, lo mismo; que la cocinera echó á perder un hermoso pavo, asándolo con castañas, propina, y así sucesivamente.

Al desierto, á la soledad, porque de otro modo no es posible vivir con tantas súplicas y *supplicatorios*.

ALFONSO CUBILLO

EL VIGADOR DE ESPAÑA

Con este título publica un periódico católico de París el siguiente suelto:

El Cardenal Herrero, Arzobispo de Valencia (España), cuyo fallecimiento hemos anunciado recientemente, deja en su testamento un legado original, que prueba el ardiente patriotismo del piadoso prelado y lo mucho que le habían afectado la pérdida de Cuba y Filipinas.

El Cardenal deja en efecto, la suma de 50.000 pesetas que deberá ser entregada al primer general que consiga desembarcar sobre tierra americana un ejército bastante fuerte para vengar la pérdida de Cuba y Filipinas.

Las 50.000 pesetas serán depositadas en las Cajas del Banco de España en espera del general que consiga dicho objeto.

Cualquiera que sea la opinión que se pueda tener acerca de esta eventualidad y esperanza que el Cardenal ha querido sugerir recompensándola por adelantado, no puede menos de rendirse homenaje á la buena intención del Prelado, intención hermosísima por la esperanza patriótica que revela.

INFORMACIÓN OFICIAL

El Registro fiscal de la propiedad urbana

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden que dice así:

Artículo único. El art. 41 de la Instrucción provisional de 14 de Agosto de 1900 para formar el Registro fiscal de la propiedad urbana del término de Madrid y de las provincias que tienen establecido el Registro fiscal de la propiedad, queda redactado en la forma siguiente:

Art. 41. Una vez aprobado el Registro fiscal, se impondrá á los propietarios por las occultaciones que se descubran, bien por comprobaciones administrativas ó periciales, ya por virtud de denuncia:

1.º El reintegro de la contribución que haya dejado de satisfacer la finca desde la fecha en que se aprobó el Registro. Este reintegro no podrá exceder en ningún caso de quinque anualidades.

2.º Los intereses de demora que correspondan, á razón de 5 por 100 anual; y

3.º Una multa equivalente á la cuarta parte del líquido imponible ocultado en un solo año, aunque la ocultación comprenda varios años.

UN CONCURSO

La Asociación de la Prensa Médica Española ha abierto un concurso para conceder un premio á los estudiantes, sobre el siguiente tema: «Medios que pueden ponerse en práctica por el Estado, Corporaciones ó particulares, para auxiliar á los estudiantes que no dispongan de medios de fortuna.»

Habrán un premio, un *accesit* y las menciones honoríficas que el jurado estime oportuno para las mejores Memorias escritas en castellano por alumnos oficiales ó libres de las Facultades de Medicina, de Farmacia, Escuelas de Veterinaria de España ó en la Sección de Odontología existente en la Universidad Central.

EN HONOR DEL SEÑOR CALDERÓN

Anoche fué obsequiado con una bonita serenata el Director general de Administración, nuestro querido amigo don Abilio Calderón.

La banda municipal, dirigida por el Sr. Carreras, interpretó muy bien escogidas piezas de su repertorio.

Los alrededores de la casa del Sr. Calderón vieron concurrir, y durante la serenata fué cumplimentado el Director general por muchos de los amigos con que cuenta en la capital.

Tanto éstos como los músicos fueron espléndidamente obsequiados en casa del señor Calderón.

Durante la serenata se dispararon bombas y cohetes.

Como saben nuestros lectores, mañana se celebrará en el teatro de nuestra ciudad el banquete popular, organizado en honor del Sr. Calderón, por haber obtenido la Granja experimental agrícola para nuestra provincia y por su nombramiento de Director general de Administración.

El banquete promete estar concurrenciosísimo, por el número de adhesiones hasta ahora recibidas.

Hay pueblo del distrito de donde vienen treinta personas.

Deseando el Director general de Administración, que mañana en que los amigos le festejan, no haya pobres que no tengan que comer, ha dispuesto que por su cuenta se repartan 1.000 panes á los pobres de la capital.

La distribución de los panes se hará en la plaza de toros y á las dos de la tarde.

El acto se recomienda por sí mismo y las alabanzas se repetirán por cuantos conozcan la noticia.

CANJE DE EFECTOS TIMBRADOS

Con arreglo á lo dispuesto por la representación del Estado en el arrendamiento de Tabacos y dirección general de Timbre y Giro Mútuo, en circular fecha 6 del actual, y en consecuencia con lo prescrito en el art. 11 del Reglamento de la vigente Ley del Timbre, se cangearán los efectos timbrados que caducan en el 31 del corriente, en la forma y con sujeción á las reglas que siguen:

1.º El canje será verificado todos los días de sol á sol.

2.º Los efectos que han de admitirse al canje, son los siguientes: Papel timbrado común, clase 1.º á 12.º, ambos inclusivos. Papel timbrado judicial, desde la 1.º clase á la 13.º, excluido, por tanto, el papel de oficio para Tribunales.

Pagarés de bienes desamortizados para ventas y para censos.

Pagarés á la orden, 1.º á 16.º. Contratos de inquilinato, clases 1.º á 18.º.

Timbres móviles equivalentes al papel timbrado común, clases 1.º á 11.º.

Timbres especiales móviles de 5, 10, 15, 25 y 50 céntimos de peseta.

Papel de pagos al Estado, clases 1.º á 11.º.

Tarjetas postales de la emisión anterior, timbradas con el busto de S. M. que ha sido sustituido por el que llevan los efectos actuales de la misma clase.

3.º Los efectos pertenecientes á particulares se efectuarán precisa é improrrogablemente dentro del mes de Enero próximo.

4.º A excepción de los timbres móviles y especiales móviles, el interesado consignará en la parte superior, en el lado izquierdo de cada pliego, el número, clase, fecha y punto de expedición de su cédula personal, firmando á continuación el recibo del efecto que le sea entregado en canje.

5.º Cuando se presenten al canje timbres móviles y especiales móviles, en pliegos enteros, se llenarán en los mismos las formalidades señaladas en la regla anterior.

Cuando los timbres móviles y especiales móviles se presenten en pliegos, sin márgenes ó en fracciones de pliegos de papel blanco, los de cada clase, haciendo constar en el espacio libre, la firma, con los timbres adheridos á la hoja, cuyo canje se solicite, así como también la numeración, clase, fecha y expedición de la cédula personal y recibo de los nuevos efectos.

6.º Los canjes se verificarán por efectos de la misma clase y precio que los que se presenten, sin excepción ninguna.

JURADOS

He aquí la lista de los señores jurados á quienes ha correspondido conocer de las causas que han sido alardeadas.

PARTIDO DE ASTUDILLO

Cabezas de familia

D. Saturnino Izquierdo Guadilla, Melgar; D. Jacinto Actores Hidalgo, Torquemada; D. Pedro Estéban Actores, ídem; D. Atanasio Reol, Fernández, Piña; D. Valeriano Sobrino Cuesta, ídem; D. Nicanor Heredia Vicente, Rivas; D. Eulogio Suazo Martínez, Piña; don Silvano Ordóñez González, Ibero; D. Mariano Tapia Pérez, ídem; D. Mariano Alonso Rodríguez, Lantadilla; D. Francisco Escudero Guerra, ídem; D. Julián Gutiérrez Collantes, Rivas; don Julián Ruiz Gómez, Amusco; D. Perfecto Carrera Ruiz, ídem; D. Silvano Heredia Aparicio, ídem; D. Francisco Aguado Santos, Astudillo; D. Atanasio Palomo Orejón, ídem; D. José Nieto Polanco, ídem; D. Melchor de la Fuente Sánchez, Santoyo; D. Lope Martínez Serna, ídem.

Capacidades

D. Matías Hermosa Dónis, Amusco; D. Francisco Lomas

de Mata, ídem; D. Isaac Manrique Ostrillo, Astudillo; don Félix Estébanz Miguel, ídem; D. Pedro Pérez Amor, Torquemada; D. Fidel Montes Peña, Villodrigo; D. Acisclo Aranzana Cábila, ídem; D. Esteban Polo González, Lantadilla; don Santiago Escudero Ruiz, ídem; D. Epifanio Chico Villán, Tamara; D. Ezequiel García Álvarez, ídem; D. María Escudero Casero, Lantadilla; don Dionisio García Gallardo, Tamara; D. Matías Parra Ramos, Boadilla; D. Tomás Pacheco Pérez, ídem; D. Primitivo Alonso Rodríguez, Lantadilla.

Supernumerarios

Cabezas de familia

D. Anselmo Andrés Primo, Palencia; D. Pedro Grande Campón, ídem; D. Evaristo Gómez López, ídem; D. Florentín Grajal Ataz, ídem.

Capacidades

D. Felipe Alonso Obispo, Palencia; D. Isidoro de Fuentes García, ídem.

Los expresados jurados comparezcan ante esta Audiencia, á las diez de la mañana el día 26 de Febrero para conocer de la causa que se sigue contra Saturnino González, por violación.

Como éste, está nuestro niño

La siguiente carta describe uno de esos casos, por desgracia frecuentes, de un niño que desde su nacimiento estaba desmedrado, y no prosperaba á pesar de todos los cuidados que los padres le prodigaban y de todos los remedios que se le hacían.

Barcelona 4 Junio de 1902. Muy Sres. míos: Mi hijo Manuel, de tres años de edad, vino al mundo en tal estado de demacración, que más bien parecía un esqueleto que un ser viviente. El criarle en esas condiciones ha sido un verdadero milagro, pues cuando se le daba arrojaba en su mayor parte. Hasta la edad de tres años hubo de ser llevado en brazos, pues sus piernas no le sostenían. Los médicos decían que en el supuesto que viviera, sería la miseria personificada. Ante tal perspectiva, decidí darle la Emulsión Scott.

El resultado ha sido sorprendente. Poco á poco el niño fué ganando vitalidad, fuerzas, y hoy día es el encanto de sus padres. Come con buen apetito, tiene buen color, anda solo y sus carnes son duras y consistentes. De Vds. S. S.

PEDRO APEZTEGUIA, Zurbano, 3.

Aprovechad de la experiencia de otros y dejad de hacer experimentos en la salud del niño; dadle enseguida la Emulsión Scott, y, desde luego, el niño mejorará de condición.

La Emulsión Scott contiene el más extraordinario remedio alimenticio que la naturaleza ha creado: el aceite de hígado de bacalao, que posee todos los elementos constituyentes para dar fuerzas y nutrición al niño.

En la Emulsión Scott el aceite de hígado de bacalao se halla en tal estado, que es agradable al paladar y sin embargo para la digestión; al contrario la activa, la mejora y ayuda á digerir los otros alimentos; aguzá el apetito, pone colores en las mejillas del niño, que hace su dentición sin sufrimientos y desarrolla su contextura ósea fuerte y sana.

Los hipofosfitos de cal y de sosa que en ella se hallan son los materiales que la naturaleza necesita para la sana construcción de la osamenta del niño.

De venta en las principales farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, en el que se halla pegada una etiqueta con la marca de fábrica, representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao.

Un frasco de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.



MANUEL APEZTEGUIA

A las ocho de la mañana habrá Misa de Comunión de los hermanos, la Misa solemne será á las diez y á los ejercicios de la tarde asistirá el Excelentísimo Sr. Obispo.

En las Esclavas el Ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús á las cuatro de la tarde.

Santos del Inmen

Los Santos Inocentes, Santa Teófila y San Cesáreo.

Careal

Ayer no hubo movimiento de presos.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy no se ha hecho ninguna inscripción en el Juzgado municipal.

El tiempo

Observaciones meteorológicas hechas en la Estación Meteorológica de Palencia: Temperatura máxima: 26 y 27; la mínima: 2,5. Radiómetro: 3 bajo 0. Presión barométrica: 697 y 695. Dirección del viento: NO, débil. Aspecto del cielo: cubierto. Evaporación: 1.

VILLANCICOS

Salga la moza bizarra si ha de escuchar á los chicos que cantan los villancicos al compás de la guitarra.

En su cordaje armonioso juegan risas y suspiros, ¡son los suspiros del Angel ¡son las risas del Dios-Niño!

Tañe el pastor la zampoña, tañe el zagal el rabel, ¡y si tuvieran guitarra la tañerían también!

La guitarra y la bandurria son dos hermanas gemelas ¡qué alegres cuando se ríen! ¡qué tristes cuando se quejan!

El Dios Niño vino al mundo por redimir á los malos, y aquí venimos nosotros ¡pero es por los agninaldos!

No son reyes ni pastores los que cantan á tu puerta; son unos cuantos señores ¡que tienen la alforja abierta!

LINO G. ANSÓTEGUI

NOTICIAS

La Noche-buena

Se ha celebrado en esta capital, sin ocurrir por fortuna el menor incidente desagradable.

Los templos, donde tuvo lugar la Misa del Gallo, han estado sumamente concurridos, no faltando algunos graciosos que debían haberse quedado en casa, pues ignoran el respeto que al templo se debe.

Por el Asilo nocturno

Llamamos la atención del señor alcalde, para que se sirva ordenar la concesión á dicho establecimiento benéfico de la leña necesaria procedente de la roza que se viene verificando estos días, pues de otro modo se hace imposible la vida del Asilo.

Esta ligera indicación hará que nuestro querido amigo, resuelva sobre el particular.

En San Pablo

Con bastante concurrencia viene celebrándose en San Pablo, el solemne novenario al Niño Dios.

Los Sermones á cargo del sabio orador Padre Ciarán, son oídos con religioso silencio, alabándose con justicia las dotes oratorias del celebrado orador, cuyo lenguaje poético y fondo sublime le hacen célebre en la cátedra sagrada.

Termina la Novena con bonitos villancicos.

de Zamora que comunican de 50.000 pesetas de premio de Navidad que ha respondido á aquella capitaba sido distribuido en quinientas participaciones de un real y dos reales en el citado décimo por numerosos obreros y de la clase baja, la del premio fué recibida inusitada alegría.

Noveno premio
de Huesca que cinco del billete al cual correspondió el noveno de la lotería de Navidad habían sido adquiridos por los empleados de la sucursal del Banco de España en aquella población.

Noveno premio
nuestro activo corresponsal Carrion de los Condes nos comunica en larga reseña que no poder publicar por espacio, que en aquella se han celebrado sones funerales por el alma de P. Gil, muerto en Pamplona y natural de la mencionada ciudad carrionesa. Los funerales asistieron yuntamiento y muchos fieles

la sociedad de recreo «La Perla», que tan favorecida se vio durante toda la tempestad, celebró ayer un magno baile en su nuevo salón calle de los Doctrinos. También celebraron bailes elegantes sociedades «Círculo Palentino» y «La Flor Artística».

mañana se celebrarán bailes «La Perla», «Círculo Palentino» y «La Flor Artística».

El día 1.º del año celebró «Círculo Palentino» una velada, que prometió muy concurrida, merced á atractivos que reúne. Pondrá en escena el preloquio de los hermanos «El Flechazo» y la magra comedia de D. Eugenio Los domadores, cuyas serán representadas por el teatro de declamación de la ciudad en el bonito escenario al efecto se está consagrando.

Logia
fallecido en Grijota, á 65 años de edad, la señora Joseba García Quintano, esposa de primera enseñanza después de recibir los auxilios espirituales. Vivíamos nuestro sentido duelo á su atribulado viudo Emilio Herrero, hijo y dependientes de la finada.

doctor Madrazo anuncia que este invierno ausentará de su Sanatorio Quirúrgico, de Santander.

Neurálgica
que algunos diputados proponen pedir al Gobierno que declare los propósitos que abriga en cuanto á reformas vecinales y á las hidráulicas que dejó plantado el Sr. Gasset. En ello se persigue la idea de plantar un debate que coarctará al Gobierno frente á la política que patrocinan los partidistas.

Pero es creencia general que las intenciones ocultas que puedan abrigar los promovedores de ese debate fracasarán por completo.

Olvido involuntario
Por un olvido ageno á nuestra voluntad, dejamos de consignar en la *Crónica* de nuestro número último la elegante confitería de D. Laureano López, apreciable amigo nuestro, que no ha omitido detalle alguno en su establecimiento para que resultase el primero en los de su clase durante las actuales Pascuas.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de *Sándalo* mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia.

Datos estadísticos
Según los datos oficiales reunidos por la Asesoría general de Seguros del ministerio de la Gobernación, durante el tercer trimestre del corriente año han ocurrido en España á los obreros comprendidos en la ley de 30 de Enero de 1900, durante el trabajo ó por consecuencia de éste, 9.035 accidentes, habiendo ascendido las indemnizaciones á ellos ó sus derecho-habientes pagadas por las sociedades que operan en el país, á 410.376,81 pesetas.

De aquéllos produjeron la muerte 58, con una indemnización de 76.243,17 pesetas; incapacidad permanente absoluta 3, por pesetas 4.728,81; incapacidad permanente relativa 103, por pesetas 75.735,23; incapacidad temporal 8.872, por pesetas 253.579,55.

Estos datos arrojan sobre el segundo trimestre del año un aumento en el número total de accidentes de 494, y en el importe total de las indemnizaciones de 28.343,54 pesetas. Han disminuido los accidentes de muerte y de incapacidad permanente absoluta, y han aumentado los de incapacidad permanente relativa y los de incapacidad temporal.

Hoy no hemos recibido la carta de nuestro corresponsal en Madrid.

Aires Palentinos
La numerosa tirada que hizo esta revista, quedó agotada en las primeras horas de la mañana de hoy. El lunes próximo se hará una nueva tirada para poder satisfacer los muchos pedidos que durante el día de hoy no han podido cumplimentarse.

Globulos rojos La falta de color en los glóbulos de la sangre, es demostración inequívoca de la existencia de la *anemia, clorosis, debilidad y raquitismo*, que solo se cura con el **VINO HEMOGLOBINA ESPINAR**, regenerador y fortificante del organismo. Indispensable para regularizar el período menstrual en la mujer. Farmacias y Droguerías.

En cuántas cosas inútiles tiramos nuestro dinero! Y sin embargo, con un desembolso de dos céntimos diarios, que es lo que se gasta en *Licor del Polo*, presto que dura dos meses

usándolo á diario, tendremos una dentadura hermosa y libre de toda dolencia.

REGIMIENTO DE TALAVERA
Debiendo proveerse este regimiento de los artículos necesarios para el suministro del rancho, se hace saber por el presente anuncio á fin de que los almacenistas que deseen presentar muestras y precios puedan hacerlo en pliego cerrado desde el día 26 al 30 de corriente en las oficinas del Cuartel de San Fernando de esta Capital. Palencia 23 Diciembre 1903.—El comandante mayor, **Tomás Carnero**.

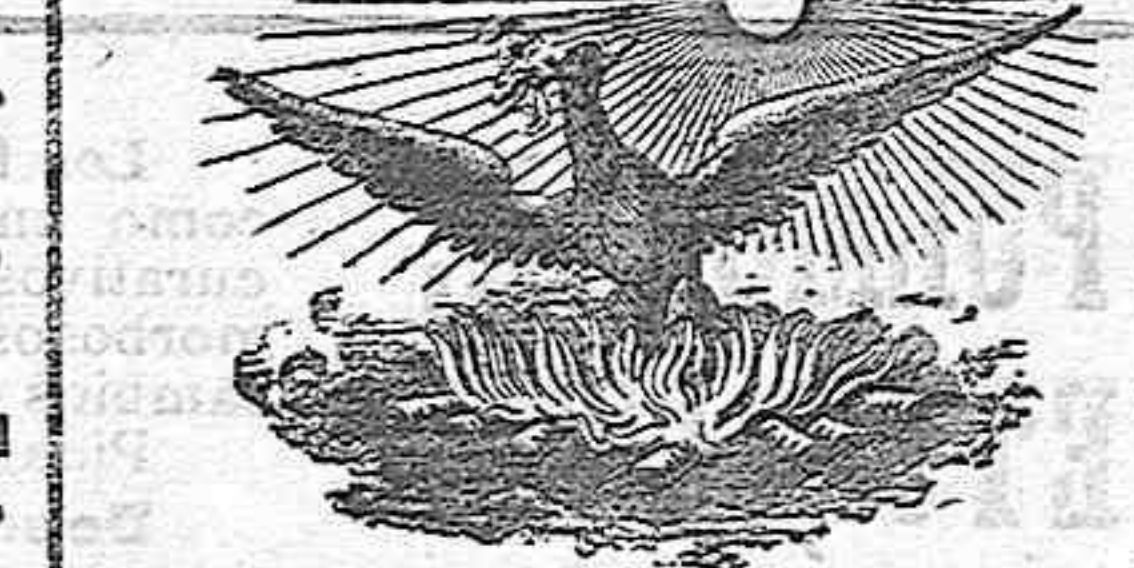
Libros y Revistas

El número de *Alrededor del Mundo* del jueves 24 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

El arte moderno y la Virgen (Cómo la pintan los artistas de nuestro siglo).—Ríos que corren bajo el mar (El Tajo, el Duero, el Ebro y otros).—La Nochebuena de grandes viajeros (Cómo la pasaron).—Gitanos extranjeros y gitanos españoles (Su extraña peregrinación anual).—La tierra que elaboran las hormigas.—El lavado de la ropa en el mundo entero (Lavanderas y lavaderos; con los pies y con las manos, con palos y con piedras).—Las plantas de Navidad (Sus leyendas y sus aplicaciones).—La lombriz de la nieve.—Lo que dura la digestión.—El carácter en los dientes.—Astucia de zorra.—Plantas que florecen dos veces.—Cristales vivos creados por microbios (Descubrimientos de un gran sabio; la poesía de la ciencia).—La leyenda de «Pulgarcito» (El cuento más antiguo del mundo).—La luna de Pascua como barómetro.—Cómo son las lágrimas.—El secreto de tres tesoros.—Curiosidades de Navidad, y las acostumbradas secciones de Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Caricatura, Recetas y Recreos, etc.

Además, publica este número el segundo pliego encuadernable de la interesantísima novela de Max Pemberton, «La Ciudad Inexpugnable».

Precio, 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.



COMP. FRANCESA DEL 'FENIX'
FUNDADA EN 1819
(84 años de existencia)
Seguros contra incendios y sobre la vida
Garantía del ramo incendios, 86 millones.—Id. del ramo vida 310 millones.
Valor de las acciones:
Incendios 10.500 francos las de 1.000; vida 33.000 francos las de 5.000.
Esta Compañía la más antigua y la de mayores garantías de las que operan en esta provincia, con-

trata en condiciones las más ventajosas para sus asegurados, la indemnización de los daños causados por los incendios y explosiones; ofrece también en el ramo Vida, todas las ventajas y combinaciones; seguros vida entera, plazo fijo, combinados, dotales, rentas vitalicias, etc.

Unico representante apoderado para esta provincia, **Lucio González E. de Medina**, Corredor de Comercio, Carnicerías, 14, principal, Palencia.



Tirada nuestra edición del jueves, recibimos una serie de despachos telegráficos de nuestro corresponsal en Madrid, de los cuales extractamos las siguientes noticias:

En el Consejo de ministros celebrado el jueves, se ocupó el Sr. Maura de las próximas tareas parlamentarias, tratando además de los asuntos internacionales de actualidad, especialmente del conflicto entre Rusia y el Japón.

Terminado el Consejo, el rey firmó los decretos convocando á elección parcial de diputados á Cortes por Jaén y Albuñol.

Los ministros felicitaron á la real familia, con motivo de las Pascuas.

Dicen de París que los huelguistas han cometido desórdenes en aquella capital.

En la Audiencia de Bilbao se ha celebrado la última sesión del juicio oral del crimen de Libourne.

Los procesados Aznar y Cirujeda fueron sentenciados á muerte.

En la sesión del Senado se activa la discusión de los ingresos combatidos extensamente el señor Reverter y otros senadores.

Se reciben noticias optimistas referentes al conflicto entre Rusia y el Japón.

En el Congreso se aprobaron varias enmiendas del presupuesto de Marina, referentes á la creación de varios laboratorios en los departamentos, y asimismo la creación en Cartagena de un sargento con graduación de oficial de infantería.

(DE HOY)

Huelga
Madrid 26 (11.45)
Continúa la huelga de obreros en Lyon, produciendo desórdenes que motivaron la intervención de la policía, resultando algunos obreros heridos en la contienda.

Falsa alarma
Madrid 26 (12)
En la iglesia de Belén de Barcelona, una falsa alarma motivó la salida de los

fieles en confuso desorden, resultando muchos contusos.

Ponencia
Madrid 26 (12)
El partido liberal democrático ha nombrado la ponencia que formule el nuevo plan de Instrucción pública.

Heroína carlista enferma
Madrid 26 (12)

Se halla gravemente enferma en Castellón, una de las mayores heroínas del carlismo, llamada Castañor, que en las guerras pasadas peleó con el mayor valor, disfrazada de hombre.

Junta que dimite
Madrid 26 (12)

Con motivo de la discusión en las Cámaras sobre la décima territorial, la junta directiva de la Asociación de propietarios dimitirá en breve.

Del extranjero
Madrid 26 (12)

Comunican de Viena que los macedonios refugiados, se encuentran en la mayor miseria, desarrollándose una terrible epidemia que ocasiona muchas víctimas.

Población saqueada
Madrid 26 (12)

Telegramas recibidos de Marruecos, dan cuenta que las tropas sublevadas saquearon la ciudad de Alcazara Tetat.

EL CORRESPONSAL

La Bolsa

Cotización del 23 de Diciembre.

Interior contado...	77 50
Fin de mes...	77 60
Fin próximo...	77 75
Amortizable 5 por 100...	96 25
Banco de España...	487 00
Compañía de Tabacos...	443 50
Tesoro...	000 00
CAMBIO	
París...	36 00
Londres...	34 25

Imágenes de talla

Se acaba de recibir un completo surtido en imágenes preciosas representando diversos Santos.

MÉTODO DE SOLFEO

por D. Hilarión Eslava.
De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70, á 12.50 pesetas ejemplar.

ALMANAQUE BAILLI-BAILLIERE

Agenda de bufete

AGENDA CULINARIA

Se han recibido estos útiles libros para 1904 y están á la venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

debilidad nerviosa ó neurastenia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, de digerir, raquitismo, (crecimiento retrasado) y demás afecciones que reconocen causa un ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL. Curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339 Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

